

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
y comunicados según tarifa que  
puede consultarse en la Admi-  
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 325

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.



El Señor

## Don Vicente Méndez Sande,

ABOGADO

falleció en esta ciudad el día 9 de julio de 1909 á los 82 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su esposa doña María Risueño, hijos doña Dolores y don Jesús, hija  
política, nietos, nietos políticos, biznieta, hermano, hermanos políticos y  
demás parientes,

*Ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus  
oraciones.*

### El Sitio de Ciudad Rodrigo

POR D. POLICARPO ANZANO

Y no es que Herrasti, celoso y aun avaro de sus glorias y merecimientos creyéralos mermados por la solicitud de don Policarpo en comunicar á la Regencia y al Rey mismo, lo que era del deber y exclusiva incumbencia del Gobernador de la plaza.

El, que unido al de Ciudad Rodrigo había visto correr su nombre entre los aplausos de toda la Europa, debía dársele una higa la inesperada ocurrencia de don Policarpo; y si de él se queja en su último oficio de Macón, y hasta hace resaltar ante el Secretario de la Guerra, el pecadillo del Comisario, no es precisamente porque le doliese tal pecado, ni los fines que á don Policarpo hubieranle movido á cometerlo. Hay, á mi juicio, algo más hondo y doloroso para el ilustre prisionero, que aun callándolo por respetos por él siempre guardados, quiere aprovechar la ocasión que le ofrece el folleto del Comisario escritor, para manifestar indirectamente y de algún modo, el disgusto que á no ser esto hubiera seguido devorando en el silencio de su prisión.

El 30 de julio de 1810, al ser conducido á Francia, dirigió Herrasti, desde Hernani, al se-

ñor Secretario de la Guerra, el parte oficial de la rendición de la plaza de Ciudad Rodrigo, y como en septiembre del mismo año no hubiera obtenido de la Regencia ni un simple acuse de recibo, volvió á oficiar desde Macón en 30 de septiembre, siendo el silencio del Gobierno la única contestación recibida.

Contra su voluntad, y por no exponer á los heroicos mirobrigenses, á los horrores de un asalto inevitable y brutalmente sangriento, según palabra, y constante amenaza del enemigo, accedió Herrasti á la rendición, aun faltando al propósito cien veces manifestado de morir antes que entregar la plaza; y este hecho humanitario del valiente General, hecho glorioso por la abnegación y oportunidad con que se hizo, fué, según se desprende de todos sus partes y comunicaciones, la constante pesadilla del pundonoroso militar, llegando en su prisión de Macón, á ser su mayor tormento ante el silencio y la indiferencia con que la Regencia lo tratara.

«Deseo con ansia tener noticia *directa* y circunstanciada del modo con que el Gobierno y la Nación toda han juzgado la defensa de la plaza de Ciudad Rodrigo» escribía en 11 de febrero de 1811 al Marqués de la Romana, en vista de que por el conducto oficial, ni se le había contestado á sus oficios, ni dirigido una frase de aliento ó una palabra de agrado que llevara á la concien-

cia del soldado la satisfacción de haber cumplido con el deber, aun más allá de lo que el mismo deber exigía; y esta conducta, este desvío para con quien la Nación tiene tantos títulos de agradecimiento, hicieron sin duda que Herrasti, después de leída la «Relación circunstanciada» de Anzano y la R. O. con que al darle licencia para publicarla, se le significaba la complacencia y el agrado del Gobierno y de S. M. por el relato de los sucesos, (complacencia no habida para el héroe de ellos) moviéronle digo á cojer la pluma, para decir muy discretamente al Secretario de la Guerra en su último oficio de Macón, que «aunque le he dirigido dos oficios no he tenido noticia de su arribo», si bien la he tenido del permiso que la Regencia ha dado á don Policarpo Anzano para publicar una relación de las ocurrencias de aquel sitio, «siendo yo á quien corresponde formarla... por mi caracter de jefe superior que tenía en la plaza» mereciendo por tanto, el que se limite en su despacho «á cuidar de llevar la cuenta y razón de su ministerio» más deferencias y consideraciones que el héroe que fué el alma de tan gloriosa defensa.

De ningún modo pésanle á Herrasti la complacencia y agrado con que la Regencia vió la publicación del folleto de don Policarpo; pesóle únicamente, y le hizo daño, que como galardón de su heroísmo guardase para él la Nación por quien se había sacrificado, la indiferencia más glacial y el más atormentador silencio; y respecto al Comisario escritor, aun denunciando su pecado, debió merecerle el más vivo agradecimiento, ya que le dió motivo para decir al Secretario de la Guerra lo que de otro modo, quizás hubiera seguido callando.

A tí te lo digo don Policarpo, para que lo entiendas tú Secretario de la Guerra; es lo que hace Herrasti en su oficio de Macón y en la advertencia de su libro; y si para hacerlo así tuvo que echar mano como presumo, de la faltilla de Anzano, yo por mi parte aplaudo la política del General, y juzgo feliz la culpa del Comisario, ya que ella, además de otras cosas que se irán diciendo, nos hace saber lo que se ignoraba.

Que Herrasti en su prisión de Macón, como don Julián en Salamanca y en Etreros, y tantos otros que honran y enaltecen el nombre de la patria, tuvo también sus días de amarguras y tristezas merced á la ingratitud de los hijos de esa patria á quien honró con sus sacrificios y heroismos.

JESÚS PEREIRA, PBRO.



## Versos diminutos

Amé mucho en la vida. Mi dolores  
quise de mi apartar...  
Creí que caminaba sobre flores,  
y me dije: ¡Qué dicha es adorar!

Pero no comprendí. ¡pobre demente!,  
que jamás en el mundo podrá ser,  
para un alma que quiera tiernamente  
amar sin padecer.

JOSÉ SANTOS PÉREZ.

## ¿Qué hay del centenario?

Es la pregunta que casi a diario nos dirigen nuestros amigos de la ciudad y los de los pueblos, los que con motivo de evacuar algún asunto, tenemos el gusto de saludar, ya en esta redacción, ya en cualquiera otro sitio donde les encontremos.

No es la curiosidad la que les impulsa a interrogarnos, no. Es el deseo que tienen de conocer los acuerdos de la Junta de Autoridades de la capital del distrito, porque dada la capacidad de las personas que la constituyen, ninguno duda de que sus iniciativas han de ser acertadísimas y secundadas por todos dentro de la esfera de acción de cada uno.

Teníamos noticia, antes de la enfermedad de nuestro respetable amigo don Lorenzo Roldán, de que dicha Junta sería convocada para ultimar el programa, cuya confección se había encargado a una comisión nombrada de su seno.

La causa que impidió la reunión de la referida junta, por fortuna ha desaparecido, pero al mismo tiempo ha quedado incapacitado don Lorenzo para hacer la convocatoria, toda vez que estando al frente de la Alcaldía don Clemente de Velasco, que la desempeña en propiedad, a este compete el reunirlos y cumplimentar los acuerdos que se tomen.

Confianza absoluta nos merece nuestra primera autoridad local y estamos persuadidos de que cuanto puede y vale, que es mucho, lo ha de poner al servicio del pueblo que le vio nacer y de cuyas glorias se ha mostrado siempre orgulloso.

Nosotros, que hemos hablado de este asunto con nuestro Alcalde, estamos persuadidos de que la celebración del centenario del sitio de esta plaza, es quizás lo que más le preocupa hoy, sin abandonar otro de sumo interés para Ciudad Rodrigo y del que guarda absoluta reserva hasta ver de conseguirlo, con lo que trata de quitar importancia a su gestión, por ser la modestia una de las muchas y buenas cualidades que adornan a don Clemente de Velasco.

También nos consta que nuestro diputado a Cortes está animado de los mejores deseos y dispuesto a trabajar cuanto pueda en pro de nuestro ideal, que es el suyo, para que al conmemorarse las grandes hazañas, heroísmos y abnegación de los defensores de esta inmortal ciudad, se haga con el esplendor a que tienen derecho los que se sacrificaron por la independencia de la patria.

La imperiosa necesidad de tenerse que ausentar, temporalmente don Fernando es causa de que no se efectúe la indicada reunión, por ser aquel uno de los factores más importantes, dada su representación y valimiento, para llevar a cabo las gestiones que necesariamente se han de

hacer cerca del Gobierno, al mismo tiempo que oír su parecer teniendo en cuenta sus iniciativas y los elementos de que dadas sus relaciones se pueden disponer.



### EL CAÑO DEL OBISPO

Es el caño del Obispo  
por su hermosa situación,  
lugar de los más bonitos  
que hay en esta población.

Allí van todas las tardes  
antes del anochecer,  
gentes de todas las clases,  
que de todo han de entender.

Se habla de Filosofía,  
de Latin y Castellano,  
de Algebra y Astronomía,  
y aun de Derecho Romano.

Virtudes medicinales  
el agua tiene a montones,  
y cura todos los males  
siguientes: los sabañones,  
los cólicos, las tercianas,  
la viruela, el garrotillo;  
las fiebres, las almorranas,  
el cólera y el moquillo.

Además, con su bebida,  
sin rezar a San Antonio,  
se adquiere un novio enseguida,  
¡y de esto doy testimonio!

Pues sé de una solterona  
que nunca tuvo un amante,  
y bebiendo agua del caño  
tuvo catorce al instante.

Después de los alicientes  
que acabo de mencionar,  
¿quien no va al caño algun rato  
siquiera sea por probar?

Vayan pues los aburridos  
y las niñas casaderas,  
que allí se encuentran maridos  
como el verde en las praderas.

Allí ahí fresco y agua clara  
salud y conversación,  
y unas niñas farinatas  
que parten el corazón.

Ahora hablando en prosa vil. La otra tarde, mi modesta personalidad, tuvo el gusto de escuchar una sugestiva conversación, sostenida entre un bizarro oficial de esta guarnición; uno de la calle de Madrid muy aficionado a tomar el pelo; un sastre que tiene poco de negro, y algunos otros concurrentes asiduos agüistas del famoso balneario mirobrigense.

El oficial opinaba que aquello se debía de reformar, convirtiéndolo en una especie de sucursal de la Bombilla, poblándolo de arboles y rellenando el espacio que media entre el caño y el río, para hacer aquello más atractivo.

El sastre, con mucha lógica, (y mucho estómago), optaba porque se colocase un gran aparador lleno de toda clase de vituallas de comer, beber y

arder, las cuales un empleado colocado por el Ayuntamiento facilitaría a los concurrentes.

El tomador de cabellos opinaba que se construyese una gran bodega; pero su proposición fue deshechada por unanimidad, pues al permitirse el uso de las bebidas alcohólicas, es natural que el agua quedase única y exclusivamente para uso de las ranas.

Yo respeto todas estas opiniones, pero francamente me quedo con la del sastre. Chorizos, peronillas, lomo embutido, mantecadas de Astorga ¡el despiorren!

Diez ó doce vasitos de agua, después ¡el descacharren! Su miajita de manubrio para marcarse unas habaneritas ¡el disloque!

Señor alcalde mayor.

Hágame usted el favor,  
de aceptar las conclusiones,  
que le brinda el *hacedor*  
de *chaqués* y pantalones.

Diez arrobas de chorizos,  
noventa de salchichón,  
y riase usted del que hizo  
de sus tripas corazón.

Pues si cuaja la ideita  
que humildemente le expongo,  
más de alguna personita  
irá a por agua fresquita,  
para probar el mondongo  
del Ayuntamiento... ..

(El último verso sobra. No puedo sustraerme a la influencia que en mí ejerce el modernismo. Paciencia).

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Ciudad Rodrigo y julio de 1909

## Señor Alcalde

Nos consta de un modo ciertísimo, los múltiples asuntos que pesan sobre su autoridad y a los cuales procura dar solución en beneficio de sus administrados: por lo tanto, nos es más penoso el tener que llamarle la atención sobre la cuestión del agua.

Todos los veranos se presenta igual conflicto, pero en ninguno ha ocurrido lo que en el presente.

No se encuentra dicho líquido en las fuentes públicas ni en los grifos particulares.

Si por rara casualidad la produce alguno de los de la ciudad, es tanta la aglomeración de gente, que se producen escándalos como el ocurrido en la Colada no ha muchas noches, empezando las mujeres y terminando los hombres.

Nosotros hubiéramos preferido el producirle la queja particularmente, seguros de que nos atendería, pero la comisión de vecinos—y algunas vecinas—que tuvimos el gusto de que nos visitara con tal objeto—nos manifestó sus deseos de que la queja fuera pública, á fin de que sus convecinos quedaran persuadidos de que habían cumplido su misión, diciéndonos al mismo tiempo que era obligación nuestra el hacernos eco de las quejas del vecindario; y como tienen razón, así lo hacemos.

Como nosotros hablamos con este, con el otro y con el de más allá, las impresiones que tenemos no son muy satisfactorias que digamos, por lo que nos permitimos recomendar á V. S. que tome alguna providencia, que vea el público que se procura remediar el mal, pues de lo contrario, los abonados se darán de baja y todos pondrán el



grito en el cielo, y créanos V. S. que los gritos de ellas causan más daño que los de ellos, y como en este caso serían las primeras, de ahí nuestra recomendación.

## ESPECTACULOS

El día 3 puso en escena en el Teatro Principal la compañía que dirige el señor Brochado, el drama histórico *La Coronada*, original y en verso de nuestro amigo don Pedro Hernández Moro.

El argumento de la obra está tomado de las "Leyendas tradicionales," escritas por don Lope Domenech (q. e. p. d.), y demuestra el heroísmo de doña Marina Alfonso, cuya extraordinaria belleza despertó el impúdico deseo del libertino don Juan II. Doña Marina antes que la deshonra prefirió la muerte, la que se produjo echándose aceite hirviendo en el rostro para destruir su hermosura, causa inconsciente de su desgracia.

Al ver el tirano el fatal resultado de sus bastardos deseos y reprendido duramente por su confesor Fray Gonzalo de Illesca, se arrepiente y dispone que se haga á doña Marina suntuosas honras fúnebres, tributándole los más altos honores y que sobre la losa de su sepultura se coloque la corona real. Así se ejecutó, existiendo aún en la Catedral el sepulcro donde yacen los restos de doña Marina Alfonso, conocida por *La Coronada*.

La obra, sin que sea un hecho de literatura, está bastante bien escrita y mucho más si se tiene en cuenta que es el primer trabajo de este género que su autor presenta.

El verso es fácil y bien rimado, pero en alguna escena se nota agotada la inspiración de nuestro amigo, pero el conjunto es aceptable.

El papel de la protagonista es de mucho trabajo y debe el autor estudiar el modo de proporcionar algún descanso á la artista que le represente.

La noche del estreno estuvo á cargo de la señora Ester, que lo desempeñó con entusiasmo y maestría, así como el señor Brochado en el de Fray Gonzalo, únicos artistas que había estudiado sus papeles.

El público acogió la obra con mucho entusiasmo aplaudiendo unánimemente y haciendo que su autor se presentara en el palco escénico varias veces.

Según anuncio que hemos visto mañana domingo se representará una obra titulada *Ciudad Rodrigo heroica ó Los Lanceros de don Julián*.

Al señor Brochado, como director de la compañía, le recomendamos la ensaye con más cuidado que *La Coronada* porque tanto va el canto á la fuente....

## Noticias generales

Han fallecido en esta ciudad don Antonio Coletty y don Vicente Méndez Sande, padre de nuestro querido amigo don Jesús.

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Por el Ingeniero señor Capdevila se ha hecho la demarcación de un puente que tiene acordado construir la Diputación provincial sobre la Ribera de Azaba, entre los pueblos de Carpio y Espeja en el sitio denominado «La Aldehuera».

Digna de los mayores elogios es la determinación de nuestros representantes en la provincia por haber conseguido la ejecución de una obra de tanta utilidad para los pueblos de aquella comarca.

En los exámenes verificados en Salamanca para la reválida de maestros superiores, ha obtenido la brillante calificación de sobresaliente la agraciada joven Magdalena Sevillano.

Tanto á esta como á su familia le enviamos nuestra enhorabuena.

### Café de "El Porvenir,"

#### HELADOS

Los mas baratos y mejor trabajados los hallareis TODOS LOS DIAS en este acreditado establecimiento.

**Sorbete de Fresa y Mantecado-Arlequin**

**Vaso de Leche ó Limón 25 céntimos.**

Con la mayor actividad se están llevando á cabo las obras de reconstrucción de la plaza de toros de Vitigulino, en la que en breve se celebrará una gran corrida.

**Lo mismo ocurre en Ciudad Rodrigo.**

Han salido: para Madrid en donde fija su residencia, don Jesús Arroyo Ribón; para Santander, el joven y virtuoso sacerdote don Romualdo Sánchez Iglesias y su hermano Juan; para Fuenterrabía don Diego Fernández Arias y su distinguida familia, y para Salamanca, la bella señorita María Santos.

Con la brillantez acostumbrada se han celebrado en el colegio de Santa Teresa de Jesús, los exámenes de fin de curso, presididos por nuestro ilustrísimo Prelado y autoridades locales. Tanto la clase de párvulos y gratuitas, como la elemental de niñas, han demostrado con su instrucción la meritisima labor de las dignas profesoras que le rigen.

Por haber adoptado el procedimiento de procreación de la *Cucilla*, se ha dictado por el señor Juez de Instrucción de este partido, auto de procesamiento contra Agustín Fuentes Martín, vecino de Martín del Rio; pidiéndosele 6.000 pesetas de fianza.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Casillas de Flores don Juan Montero Egido, al que deseamos una pronta mejoría.

Ha regresado de Madrid don José Pérez Martín y de Valladolid don Eusebio Inojal y su distinguida esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Jesús Sánchez y Sánchez, á don Luis Figuerola y á don Mariano Guervós y á sus bellas hijas Ana y Luisa.

Se ha hecho cargo del mando de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el Teniente Coronel don Andrés Treviño y García.

Se encuentra en esta ciudad don Felipe de Vicente Méndez, farmacéutico de Aldea del Obispo.

## CULTOS

Día 11 de julio.—Domingo.—Dominica 6.<sup>a</sup> después de Pentecostés.—San Pio I, papa y martir, San Abundio y San Juan, obispo.

La Misa y oficio divino son de la conmemoración de todos los RR. PP., con rito doble mayor y color blanco.

*Santa Iglesia Catedral.*—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

*Capilla de Cerralbo.*—A las diez, misa rezada.

*San Isidoro.*—Continúa la Novena á Nuestra Señora del Carmen.

*Parroquias.*—Misa conventual á las ocho y media.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.  
(SUCESTORES)

### Ocurrencias más principales de la plaza de Ciudad Rodrigo por Don José María del Hierro.

punto que se vió que se daba principio á ella, comenzó á trabajar con un ardor tal, que no puede figurarse. Todo estaba en actividad y movimiento; de este arsenal se veían salir cureñas, de aquel cañones, obuses y morteros; aquí se tropezaba con la cabria, allí impedían el paso la multitud de los que llevaban espeques, palancas y atacadores; al otro lado se escuchaba la alegre algazara de los que iban cargados con balas, tacos y metralla, trabajando en tan diversa variedad de operaciones los eclesiásticos seculares y regulares (A), hombres y mujeres de todas clases, y hasta los niños. Los artilleros que estaban de guarnición en esta plaza, llenos también de emulación en la causa comun, sudaron y se afanaron en la colocación de las piezas de artillería en sus respectivos destinos: todo pues quedó arreglado

y todo se habia trasladado á fuerza del brazo robusto del paisanaje: solamente la porción considerable de quintales de pólvora que se hallaba en su almacén, tuvo que fiarse al paso del buey, paso tardo y perezoso á la verdad, para el ahinco con que se ejecutaban todos los demás trabajos, pero que se hizo indispensable por la falta de otros medios que hubieran abreviado mucho más el transporte.

Faltaba tropa, pues los granaderos, parte de los cuales se hallaban enfermos en el hospital, y las compañías de Urbanos, única defensa que habia, no eran suficientes á cubrir tantas guardias y puestos, como son indispensables á una plaza en rigoroso estado de defensa, pero el patriotismo y el valor hicieron abarcar con gusto las fatigas frecuentes y redobladas que tenían que sufrir estos dos cuerpos.

Continuando con las suyas la Junta, dicta oportunas providencias que ejecuta el pueblo con actividad; cuando amanece el día 7, día en que los habitantes de Ciudad Rodrigo deben complacerse en recordar; y día que los libertó de los ma-

les y daños que han experimentado los pueblos que tuvieron la desgracia de caer en manos de los enemigos. Como á las nueve de la mañana llegaron á esta ciudad un gefe de Estado Mayor y dos oficiales franceses, que dijeron ser parlamentarios, los que presentados á la Junta entregaron dos pliegos de su general Loissón, cuyo contenido era solicitar el paso por esta Plaza á su ejército de 14.000 hombres, que de orden de su emperador debian dirigirse en dos divisiones, ó lo más en tres, á Salamanca y Burgos, añadiendo con su acostumbrado orgullo; "¡desdichado el pueblo si obliga al ejército francés, y le pone en la dura necesidad de pisar su suelo como enemigo!," En seguida se esforzaron en manifestar el crecido número de tropas que tenían en España y Portugal, que ningún pueblo de la Europa se habia opuesto impunemente á las voluntades soberanas del gran Napoleón, cuyo poder le hacia abarcar con los brazos el uno y otro extremo del continente; que era tanto mas inevitable nuestro castigo, cuanto que este Pueblo era el único que  
(Se continuará)



Establecimiento  
EN  
**Ciudad Rodrigo**  
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2:50 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos  
EN LA  
Provincia de Salamanca  
SALAMANCA  
Pérez Pujol, núm. 1  
CIUDAD RODRIGO  
Plaza Mayor, 15

## Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado  
en varias  
Exposiciones



Especialidad  
en encargos  
á la medida

MARCA DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de este artículo por metros).

**Ventas al por mayor y al detall:**

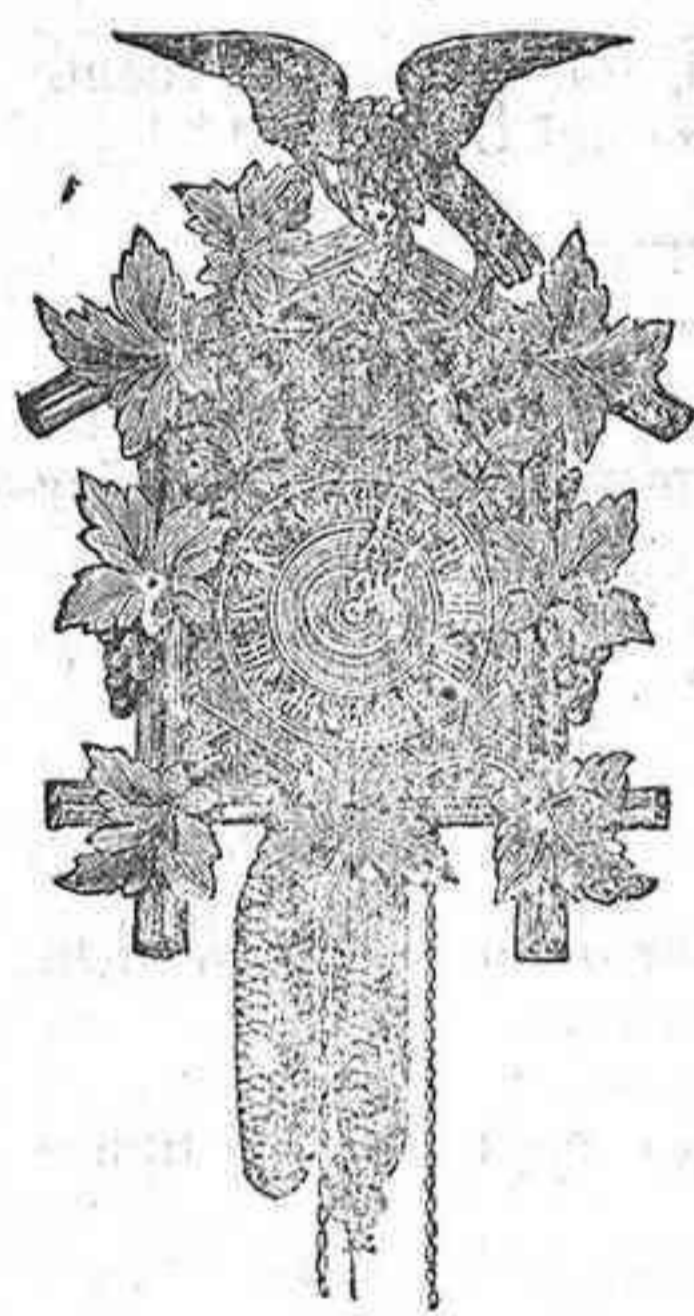
Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca).

## Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num. 9

En esta acreditada sucursal, encontrarán relojes de bolsillo de oro, plata, plaqué, acero y níquel; y de pared hay también un inmenso surtido, todos de las mejores marcas conocidas hasta el día.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Cadenas de oro chapado para relojes de señora y caballero á precios económicos.

Relojes sistema Roskot á 5 pesetas.—Despertadores garantizados á 5 pesetas.

Depósito de Gramófonos de mucha sonoridad distos de dos caras marca "Fonotipia Odeón," preferida á las demás por la mucha duración en su uso.—Precios de tarifa.

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLO, Plaza de Bejar, 9; dónde también encontrarán un grandioso surtido en todos los artículos que abarca el ramo de tejidos y en camisas, corbatas, sombreros, gorras, paraguas, bastones y armas de fuego. Tiene esta casa lo más nuevo para la presente temporada.

Gran variación de cuellos y puños en todas las formas y bolsos para señora última novedad.

**Interesante**  
Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**Don Ceferino S. Domínguez**  
pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

## Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE  
SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES  
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires.**

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

## Píldoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

**D. FRANCISCO PEREZ MARTIN**

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 250 pesetas, caja de 40 píldoras.  
(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)



DRUGUERIA

DE

## Don José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11

CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha á fin de diciembre se venderán todos los artículos de droguería medicinal é industrial que trabaja esta casa, á precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal," se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSALO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos las mujeres que crían es el

## UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1:75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

## Píldoras Laxantes Antiapopléticas

PRECIO 250 PSETAS (caja de 50 píldoras)

del mismo autor.

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

## CARRERAS MILITARES

CIUDAD RODRIGO

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias, á cargo de **D. Alfredo Arellano Muñoz**, Capitán de Infantería; con la cooperación de **D. Ricardo M. Unciti**, Capitán de Ingenieros, (ex-profesor de la Academia del Cuerpo), y **D. Eugenio González Amador**, Primer Temente de Infantería.

Esta Academia se encarga también de preparar alumnos para el segundo ejercicio de ingreso en el cuerpo de Telégrafos, y para aquellas carreras en que se exija cualquiera de las asignaturas de la preparación militar.

**Las clases darán principio el día 1.º de septiembre.**

## Ultramarinos y Coloniales Macrina Prats

Viuda de J. López.

PLAZA MAYOR, 1. CIUDAD RODRIGO.